



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### AYUNTAMIENTO DE ESTELLENCES

11254

*Edicto delegación a favor del regidor Mateo Vidal Balaguer por celebración matrimonio civil exp.1/2014*

En cumplimiento de los artículos 43 y 44 del Real decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que por Resolución de Alcaldía de fecha 18 de junio de 2014, se ha delegado a favor Mateo Vidal Balaguer regidor de este Ayuntamiento, la celebración puntual de un matrimonio civil el próximo día 20 de junio, expediente 1/2014

Estellencs, 20 de junio de 2014

**El Alcalde,**  
Bartomeu Jover

